

Expediente: 8382/25
Carátula: ANDUEZA HECTOR FACUNDO C/ CARRANZA EMILIO ANDRES S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 08/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20222638586 - ANDUEZA, HECTOR FACUNDO-ACTOR POR DERECHO PROPIO
90000000000 - CARRANZA, EMILIO ANDRES-DEMANDADO
20222638586 - ANDUEZA, HECTOR FACUNDO-POR DERECHO PROPIO
30715572318221 - FISCALIA CC Y TRABAJO II -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 8382/25



H106019286766

JUICIO: ANDUEZA HECTOR FACUNDO c/ CARRANZA EMILIO ANDRES s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 8382/25

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 05/08/2026 presentado por FISCALÍA CIVIL ° NOMINACIÓN:

- 1) Atento lo solicitado se procede a dar permiso de visualización del expediente a la Fiscalía Civil N° II.
- 2) Córrese vista a la Sra. Agente Fiscal de la II° Nominación conforme lo ordenado el 30/7/2026. Se la notifica digitalmente haciéndole saber que las actuaciones se encuentran incorporadas al expediente digital para su toma de conocimiento (art. 188 y art. 193 del CPCyC). AMDLMP.8382/25

Actuación firmada en fecha 07/08/2026

Certificado digital:
CN=PATRON URIBURU Facundo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20286801049

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.